

Durana insiste en pedir retiro de precursores químicos del puerto

El parlamentario adelantó que presentará este tema ante la Comisión de Seguridad Pública del Senado.

Alberto Uribe Miranda
 La Estrella de Arica

El senador José Miguel Durana realizó un llamado al Gobierno para que se haga cargo del retiro de los precursores químicos incautados que permanecen almacenados en contenedores dentro del terminal portuario ariquén, alertando sobre el riesgo que representan para la seguridad de los trabajadores portuarios, la comunidad ariquena y el ecosistema marino.

URGENTE RECLAMO

Durante una visita a las instalaciones del puerto, en la que participaron el gobernador marítimo, Capitán de Navío Hugo Edmunds Concha; el Capitán de Puerto, Felipe Rodríguez Muñoz; el gerente general de la Empresa Portuaria Arica (EPA), Jorge Cáceres; el gerente de operaciones del Terminal Puerto de Arica (TPA), Pablo Véliz; y el gerente de concesiones y logística del TPA, Javier Rivera Vásquez, se abordó el problema del creciente acopio de sustancias decomisadas



LA SITUACIÓN GENERA PREOCUPACIÓN DEBIDO A LOS PROBLEMAS DE SEGURIDAD Y AMBIENTALES QUE PODRÍA GENERAR.

2020

comenzaron a almacenarse precursores químicos incautados, por lo que las autoridades alzan la voz.

por la Fiscalía, en coordinación con distintas policías y organismos públicos, principalmente en tránsito hacia Bolivia.

El legislador explicó que uno de los principales obstáculos para su traslado y destrucción en otras regiones, como Antofagasta, es el cobro de impues-

tos aduaneros, ya que estas sustancias se tratan como mercancías comerciables y no como residuos peligrosos. "Lamentablemente, Aduanas le aplica impuestos sin importar que sean residuos peligrosos, lo que encarece su retiro y genera un riesgo para el ecosistema de Arica", sostuvo.

Durana precisó que hay productos incautados hace más de cuatro años que ya están vencidos. "Hay precursores químicos rezagados desde 2020 y otros que siguen llegando. El Gobierno debe asumir esta responsabilidad en el más breve plazo", enfatizó.

Ante este panorama, el parlamentario anunció que llevará la situación a la Comisión de Seguridad Pública del Senado, que él preside, con el objetivo de solicitar al Ejecutivo un proyecto de ley que permita eximir del pago de aranceles a estas sustancias en regiones extremas como Arica y Parinacota, donde no existen plantas de reciclaje ni centros habilitados para su destrucción.

Asimismo, recordó un informe elaborado por el TPA y la Armada en junio de este año, que advierte sobre el riesgo de ignición o reacciones químicas debido a las condiciones climáticas locales, como la temperatura, humedad y presión. "Un incendio podría provocar una contaminación ambiental de proporciones", advirtió.

Finalmente agregó que "estas condiciones también son un anzuelo para que ingrese el crimen organizado a intentar sacar estos productos del puerto", subrayando la necesidad urgente de encontrar una solución para esta problemática. ☉